

Oviedo, a 16 de noviembre de 2020

Comunicado de Prensa

Desde la Organización de Trabajadores de la Enseñanza Concertada de Asturias (OTECAS), sindicato mayoritario de la Enseñanza Concertada en Asturias, compartimos las valoraciones que hace el Arzobispo de Oviedo, Don Jesús Sanz Montes, sobre la nueva ley de Educación «Ley Celaá». Manifestamos nuestro rechazo más absoluto a determinados puntos de esta ley, así como el momento elegido para su tramitación parlamentaria, durante una pandemia que imposibilita las movilizaciones.

Como bien dice el Arzobispo, es una Ley que no ha escuchado a la comunidad educativa, rechazando con los votos, tanto del PSOE como de Unidas Podemos, que esta participe en su tramitación a través de comparecencias. En su momento, el PSOE había criticado, con razón, que la LOMCE era una ley que carecía del consenso necesario entre los distintos partidos del arco parlamentario nacional. Sin embargo, ahora son ellos los que pretenden sacar adelante una ley de forma unilateral y por la puerta de atrás.

Compartimos con el Arzobispo la preocupación por privar a las familias del derecho a elegir el colegio que quieren para sus hijos, amparado en el artículo 27 de la Constitución, que reconoce el derecho a la libertad de enseñanza y recogido en el artículo 109.2 de la LOMCE. La modificación de este artículo eliminando la «demanda social», da carta blanca a los Gobiernos de turno para poder planificar la educación y derivar a su antojo a los alumnos a los centros que la Administración determine, privando a las familias de la elección de centro.

En Asturias, con esta Ley podría desaparecer, a medio y largo plazo, el sector que supone 3.500 empleos directos, entre docentes y personal del PAS, así como otros 1.500 indirectos (extraescolares, conductores...).

Desde nuestro sindicato también vemos con preocupación determinadas enmiendas que están en la Ley como la desaparición de una asignatura espejo para Religión, la eliminación del español como lengua vehicular o la eliminación de los centros de Educación Especial, utilizando como disculpa la «inclusión».

José Manuel Cueto González.
Secretario General
Tlf: 620 59 68 34